



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

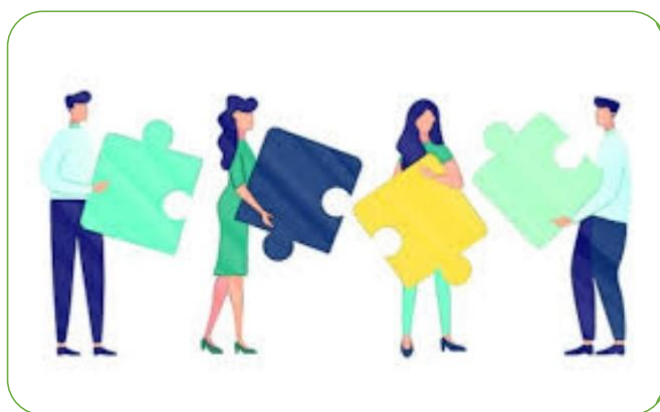
Instituto Nacional
de Innovación Agraria

Unidad de Recursos Humanos



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL



2025

Av. La Molina 1981, La Molina
Central Telefónica: 240-2100 Anexo 221
www.gob.pe/inia
www.gob.pe/midagri





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Instituto Nacional
de Innovación Agraria

Unidad de Recursos Humanos



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACION	
II. BASE LEGAL	3
III. OBJETIVOS.....	4
3.1 OBJETIVO GENERAL	4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
IV. ALCANCE	5
V. DIAGNÓSTICO	5
VI. META.....	7
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	7



I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, es un Organismo Técnico Especializado (OTE) adscrito al Ministerio de desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), cuya finalidad es desarrollar actividades de investigación, transferencia de tecnología, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos, así como la producción de semillas, plántones y reproductores de alto valor genético; asimismo, articula y regula la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con los actores del SNIA, orientadas a la competitividad, seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático y formula, propone y ejecuta la política nacional y el Plan de Innovación Agraria.

Con Resolución Jefatural No 006-2025-INIA, se aprobó el texto integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria; (ROF) documento técnico normativo de gestión organizacional que formaliza la estructura orgánica de la entidad; y contiene las competencias y funciones generales de la entidad, las funciones específicas de sus unidades de organización, así como sus relaciones de dependencia;

La Directiva No 002-2014-SERVIR-GDSRH "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva No 238-2014- SERVIR-PE, establece que el bienestar social comprende las actividades para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros. Producto de este proceso, se emite un plan de bienestar social, entre otros.

En ese contexto, se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los servidores/as y sus familias, a través de actividades y programas que fortalezcan los niveles de compromiso, motivación, integración y bienestar, considerando una serie de acciones que en su conjunto impacten de manera positiva en el clima y la cultura organizacional de la Entidad.

En merito a lo señalado, resulta necesario proponer el Plan de Bienestar Social para el año 2025, dirigido a las y los servidores del Instituto Nacional de Innovación Agraria, que agrupa acciones y actividades socioculturales: concursos, actividades recreativas, talleres, celebraciones festivas, entre otros, lo que coadyuva al cumplimiento de los objetivos institucionales, orientadas a promover el bienestar de los/las servidores/as, basados en la identificación de sus necesidades.



II. JUSTIFICACION

Mediante Decreto Legislativo No 1023, se creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, como entidad rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, en mérito del cual, con Resolución de Presidencia Ejecutiva No 238-2014-SERVIR-PE, la entidad aprobó la Directiva No 002-2014 SERVIR /GDSRH denominada "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", conformado por siete (7) subsistemas, siendo uno de ellos el subsistema de Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, el mismo que comprende entre otros los procesos de Cultura, Clima Organizacional y Bienestar Social.

Por su parte, la Directiva No 002-2014-SERVIR-GDSRH denominada "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva No 238-2014-SERVIR-PE, establece que el proceso de Bienestar Social comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo del programa de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos culturales, deportivos, celebraciones, entre otros.

Conforme a lo establecido en las funciones de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, es Desarrollar acciones en materia de bienestar social, relaciones laborales, cultura y clima organizacional, comunicación interna; así como en Seguridad y Salud en el Trabajo.;

En merito a lo señalado, resulta necesario proponer el Plan de Bienestar Social para el año 2025, dirigido a los/las servidores del Instituto Nacional de Innovación Agraria, que agrupa acciones y actividades socioculturales: concursos, actividades recreativas, talleres, celebraciones festivas, entre otros, lo que coadyuva al cumplimiento de los objetivos institucionales, orientadas a promover el bienestar de los/las servidores/as, basados en la identificación de sus necesidades.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Constitución Política del Estado
- 3.2. Ley No 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 3.3. Ley No, 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 3.4. Ley No 26790, Ley de la Modernización de la Seguridad Social y modificatorias.
- 3.5. Ley No 26644, Ley que precisa el goce del derecho de descanso prenatal y post natal de la trabajadora gestante y sus modificatorias.
- 3.6. Ley No 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada y modificatoria.
- 3.7. Ley N° 29973, Ley en General de la Persona con discapacidad y modificatorias.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 3.8. Ley No 30057, Ley de Servicio Civil y sus modificatorias.
- 3.9. Ley No 28175, Ley del Marco del Empleado Público, y sus modificatorias.
- 3.10. Ley No 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatorias.
- 3.11. Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo No 728, Ley de Productividad y
- 3.12. Competitividad Laboral, aprobada por Decreto Supremo No 003-97-TR.
- 3.13. Decreto Legislativo No 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y modificatorias.
- 3.14. Ley No 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las Instituciones del Sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- 3.15. Ley No 29973, Ley en general de la persona con discapacidad y su Reglamento y modificatorias.
- 3.16. Reglamento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- 3.17. Resolución Jefatural N° 0006-2025-INIA, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- 3.18. Resolución de Presidencia Ejecutiva No 238-2014-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva No 002 -2014-SERVIR-GDSRH – "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas".
- 3.19. Directiva General No 004-2024-MIDAGRI-INIA-GG, Directiva que Regula El Reconocimiento al Personal del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

IV. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer condiciones laborables positivas para los servidores y servidoras que laboran en la institución, a fin de generar un buen clima laboral que permita el equilibrio con la vida familiar, lo que contribuirá al logro de los objetivos institucionales.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al cuidado integral de la salud de los servidores y servidoras, así como de sus familias.
- Velar por la salud física, mental y otros problemas de índole social de los servidores/as que puedan afectar su desenvolvimiento laboral y social.
- Coordinar acciones preventivas y de fortalecimiento de la salud física y mental de las/os servidores/as.
- Brindar atención oportuna y efectiva a las/os servidoras/es de la entidad, en temas socio-laborales.
- Fortalecer la identificación y orgullo de las/os servidoras/es, en cuanto a su pertenencia a la Entidad, para un buen desempeño y logro de los objetivos institucionales



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Promover la integración y confraternidad de las/os servidores/as y los equipos de trabajo, mediante diferentes actividades socioculturales: concursos, actividades recreativas, talleres, celebraciones festivas, entre otros.

V. ALCANCE

El Plan de Bienestar Social 2025, tiene alcance de aplicación para todas/os las/os Servidoras/es del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

VI. DIAGNÓSTICO

Características Generales de los servidores y servidoras del INIA.

El Instituto Nacional de Innovación Agraria de acuerdo a la data de la Unidad de Recursos Humanos, al 28 de febrero 2025, cuenta con un total de Mil Treinta (1030), servidores que vienen brindando su apoyo en las 24 Estaciones Experimentales distribuidas a nivel nacional.

Distribución Por régimen laboral

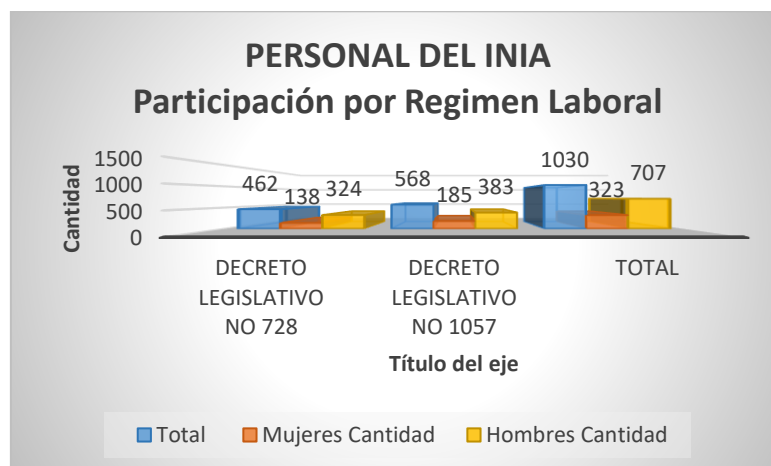
Régimen laboral o contractual	Total	Mujeres		Hombres	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Decreto Legislativo N° 728	462	138	30%	324	70%
Decreto Legislativo N° 1057	568	185	33%	383	67%
TOTAL	1030	323	31%	707	69%

De los resultados obtenidos en la data de planillas se tiene, que la población de servidores/as del INIA es de 1030, de lo cual 462 es personal contratados bajo la modalidad de Decreto Legislativo 728, y 568 tienen la modalidad de Contrato Administrativo de servicios 1057.

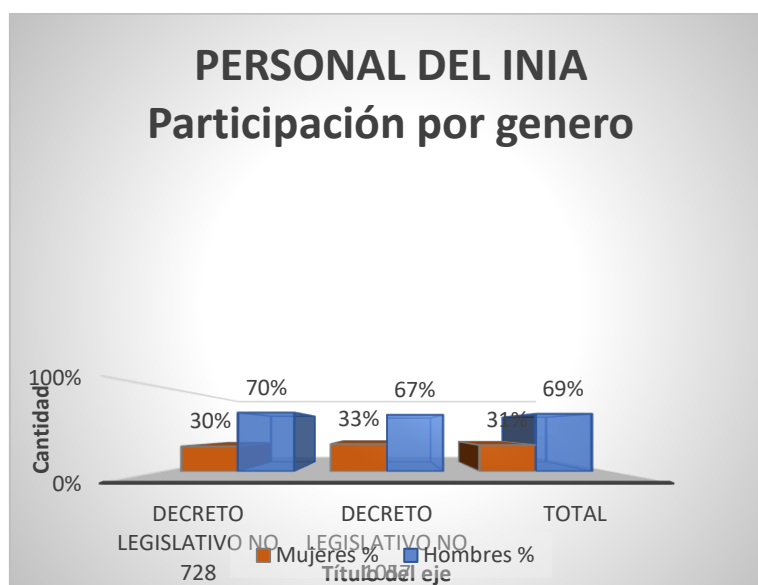
Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Cuadro 1: Número de Personal Contratado según régimen laboral, en el INIA.



De la visualización de datos porcentuales se tiene que el 30% corresponde a servidores/as del régimen laboral del Decreto legislativo No 728; y el 63% corresponde a servidores que prestan servicios por la modalidad contractual del régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 (Contrato Administrativo de Servicios).



Asimismo, se tiene el porcentaje estadístico por género muestra que el 30% corresponde a mujeres, mientras que el 70% equivale a varones, del personal DL 728, Asimismo del personal con Contrato Administrativo de Servicios; se tiene que el 67% corresponde a varones, y con un número menor de 31% corresponde a mujeres.



VI OBJETIVO INSTITUCIONAL

El presente plan se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional OEI.04 Modernizar la gestión institucional y a las siguientes acciones estratégicas institucionales: AEI.04.01: Seguridad y salud para el trabajo fortalecido en el INIA: enfocados en las actividades de prevención y promoción de la salud y AEI.04.07: Implementación de la gestión de riesgos de desastres

VII PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

El Plan de Bienestar Social del INIA para el periodo 2025, ha considerado la funciones y competencias de Bienestar Social, responsable de desarrollar e implementar procesos que contribuyan a propiciar condiciones que favorezcan la calidad de vida y el buen ambiente de trabajo de los servidores /as, mediante actividades que respondan a la satisfacción de sus necesidades individuales, cultura, protección y aprendizaje. Lo anterior con el fin de crear un ambiente de trabajo propicio, con buen sentido de pertenencia, en un entorno saludable y con un clima organizacional adecuado que facilite el desarrollo permanentemente de los/as servidores/as en las diferentes esferas de su vida.

El presente plan se centra en cuatro ejes de Intervención, los cuales se despliegan a continuación:

Eje No 1. Componente de Bienestar Social y Seguridad Social:

Objetivo: Brindar atención y soporte mediante la gestión administrativa de la seguridad social, pólizas de riesgos humanos, así como la atención oportuna de casos sociales que se presenten.

Eje No 2. Prevención y Promoción de la Salud

Este eje busca contribuir al cuidado integral de la salud de los servidores, servidoras y de sus familias, mediante acciones de promoción, prevención, haciendo uso de los recursos institucionales, así como alianzas y trabajo colaborativo con profesionales y entidades públicas y privadas de salud.

Eje No 3. Integración Cultura y Clima

Mediante este eje se busca propiciar adecuadas relaciones interpersonales entre los/as servidores/as, generando un buen clima laboral en beneficio de los mismos.

3.1 Programa: Preparándonos Para La Jubilación: Sensibilizar a los servidores frente a la nueva etapa del ciclo de vida, para adaptarse de la mejor manera a la jubilación.

Eje No 4. Actividades de Salud Mental

La salud mental es esencial tanto para su salud en general como para su calidad de vida, en ese sentido se propone implementar y ejecutar acciones que contribuyan con el



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

autocuidado de la salud mental de los servidores de la entidad, mediante actividades que les ayuden a vivir bien, controlando su estrés.

ANEXO I

VIII. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025					
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar actividades orientadas a fomentar la salud y el bienestar de los servidores del INIA, mediante planes que buscan potenciar la salud física, mental y emocional de los trabajadores, lo que redundará a su vez a maximizar su productividad, impulsar el rendimiento en la institución, garantizando que sea inclusivo y que llegue a todos los servidores/as, de todos los rangos jerárquicos.					
OBJETIVO	EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar actividades orientadas a fomentar la salud y el bienestar de los servidores del INIA, mediante planes que buscan potenciar la salud física, mental y emocional de los trabajadores, lo que redundará a su vez a maximizar su productividad, impulsar el rendimiento en la institución, garantizando que sea inclusivo y que llegue a todos los servidores/as, de todos los rangos jerárquicos.	BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	Asistencia y Gestión de Bienestar Laboral	Reporte	12	Bienestar Social
		Elaborar base de descansos Médicos	Informe	12	Bienestar Social
		Seguimiento, visitas e informes de casos sociales	Informe	3	Bienestar Social
		Orientar al personal sobre los canjes de descanso médicos particulares, subsanar y levantar las observaciones que EsSalud emite mediante página web. Realizar el seguimiento continuo de los expedientes ingresados	Informe	6	Bienestar Social
		Participar en las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	Capacitaciones	4	Bienestar Social
		Realizar Trámites ante EsSalud, gestiones en Materia de Seguridad Social: Reembolsos de prestaciones económicas (Incapacidad Temporal, Maternidad, Lactancia y Sepelio) seguros de vida, entre otros.	Informe	12	Bienestar Social
		Gestionar y pagar a los beneficiarios del Fondo de Ayuda Mutua Por sepelio	Informe	3	Bienestar Social
		Gestionar las indemnizaciones por muerte y/o incapacidad temporal o permanente, que se tienen con por las pólizas de seguros privados.	Informe	3	Bienestar Social
		Administración y control mensual de los planes de la EPS PACIFICO	Reporte	12	Bienestar Social
		Gestionar inclusiones y exclusiones de la EPS.			
		Elaboración y reportarte mensual al bróker, las tramas de los seguros Vida ley, Accidentes personales, SCTR mensual,	Reporte	12	Bienestar Social
		Monitoreo al personal que realiza Teletrabajo	Informe	2	Bienestar Social
		Realizar acciones de acompañamientos ante fallecimiento (trabajador y/o familiar directo)	informes	4	Bienestar Social
		Brindar condolencias póstumas a servidores que hayan sufrido la pérdida de familiares directos.			Bienestar Social
		Supervisión del Lactario Institucional.	Informe	2	Bienestar Social/SM
		Taller de lactancia materna y la importancia de los lactarios institucionales	Informe	1	Bienestar Social/SM



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Eje No 2	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				
OBJETIVO	EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
Identificar tempranamente los factores de riesgo que puedan afectar la salud de las y los servidores de la institución, y sensibilizar en el cambio de comportamientos para reducir el riesgo de enfermedades	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Campañas de inmunizaciones	Reporte	08	B.S/Institución externa
		Campaña de protección y promoción de la salud bucal	Carta	01	B.S/Institución externa
		Campañas de salud visual	Carta	03	B.S/Institución externa
		Charla de insolación y el golpe de calor	Reporte	01	B.S/Institución externa
		Charla informativa de los seguros privados	Carta	02	B.S/Institución externa
		Charlas de Salud Mental	Carta	02	B.S/Institución externa
		Pausas activas	Carta	06	B.S/Centro Médico
		Charla sobre prevención y manejo de estrés	Carta	02	B.S/Institución externa
		Taller de la lactancia materna y la importancia de los lactarios institucionales	Informe	01	BSI/Centro Médico
		Actividad lúdica, sobre alimentación saludable	Informe	01	B.S/Institución externa
		Chequeos Medico preventivo anual con Es salud	Informe	02	B.S/Institución externa
		Como prevenir un ACV	Carta	01	Institución B.S/externa
		Charla ¡Porque dejar de fumar?	Carta	01	B.S/Institución externa
		Charla de Hipertensión Arterial	Carta	01	B.S/Institución externa
		Charla de prevención contra el cáncer de piel	Carta	01	B.S/Institución externa
Eje No 3	INTEGRACIÓN CULTURA Y CLIMA				
OBJETIVO	EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
Promover acciones que fomenten la integración y el sentido de pertenencia entre los servidores y servidoras de la institución, generando un buen clima laboral en beneficio de los mismos	Integración Cultura Y Clima Laboral	Socializar mensajes que promuevan un buen Clima Organizacional (mensaje por onomástico)	Correo	12	Bienestar Social
		Campaña escolar	Correo	1	Bienestar Social
		Activación “Tu amistad me derrite”	Correo	1	Bienestar Social
		Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres	Correo	3	Bienestar Social
		Hostigamiento Sexual Laboral	Correo	1	Bienestar Social
		Actividad de Sensibilización: “Mujer Valorada y Respetada”	Programa	1	Bienestar Social
		Actividades deportivas y de integración: “Actividad física y diversión”	programa	1	Bienestar Social
		“Reconocimiento tu Aporte es Valioso”	programa	1	Bienestar Social
		“Concurso Gastronómico”	programa	1	Bienestar Social
		Día Criollísimo	programa	1	Bienestar Social
		Concurso Navideño	Programa	1	Bienestar Social



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

		Actividad de Integración	programa	1	Bienestar Social
3.1	PREPARANDONOS PARA EL RETIRO LABORAL				
OBJETIVO	EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
Sensibilizar a los servidores frente a la nueva etapa del ciclo de vida, para adaptarse de la mejor manera a la jubilación.	Preparándonos para la Jubilación	Desvinculación Asistida/ Charla Impacto psicológico de la jubilación	Charla	1	BS/CCLIM
		Charlas de regímenes pensionarios	Charla	1	BS/CCLIM
		Charla “Estrategias para afrontar cambios”	Charla	1	BS/CCLIM
		Charla “Actitud de Aceptación”	Charla	1	BS/CCLIM
		Proyecto de vida y/o administración del tiempo	Talleres	1	BS/CCLIM
		Alimentación sana y hábitos de vida saludable	Talleres	1	BS/CCLIM
		Familia y redes Sociales	Talleres	1	BS/CCLIM
		Charlas en temas de educación financiera	Talleres	1	BS/CCLIM
Eje No 4	SALUD MENTAL				
OBJETIVO	EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
Implementar y proponer, acciones que contribuyan con la salud mental de los servidores de la entidad.	Salud Mental	Generar un espacio de bienestar físico y mental durante la jornada laboral.	Talleres	2	Apoyo externo
		Charla de Salud Mental	Oficio	2	Apoyo externo
		Tamizaje de salud mental	Talleres	1	Psicólogo
		Primeros auxilios psicológicos	Talleres	1	Psicólogo
		Evaluaciones de calidad de liderazgo	Entrevista	1	Psicólogo
		Evaluaciones de Clima laboral	Encuesta	1	Psicólogo
		Realizar entrevistas de retiro para identificar el estado socio-emocional de las personas que se retiran por jubilación	Entrevista	1	Psicólogo
		Monitoreo de riesgos psicosociales	Encuesta	1	Bienestar Social Psicólogo
		Evaluaciones Psicológicas	Evaluación	11	Psicólogo
		Talleres de relajación	Taller		Apoyo externo
		Talleres para fortalecer habilidades de trabajo en equipo	Taller	1	Apoyo externo
		Talleres de manejo de conflictos	Taller	1	Apoyo externo
		Campañas anuales de atención en salud mental	Campaña de salud mental	1	Apoyo externo

ANEXO II



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025																
EJES DE ACCION	ACTIVIDADES	META	UNIDAD RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Prevención y Promoción de la Salud	Chequeo preventivo Anual	1	URH/BS	X	X											
	Servicio de asistencia médica del tópico de salud	12	URH/SM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Campañas de Inmunizaciones	08	URH/SM	X	X			X	X	X	X		X	X		
	Campaña de salud visual	2	URH/BS		X						X					
	Carla de insolación y golpe de calor	1	URH/BS/CM			X										
	Reevaluación de factores de riesgo (hta,ldl,hdl)	2	URH/BS					X	X					X	X	
	Soporte Nutricional	2	URH/BS							X		X				
	Pausas Activas	11	URH/SM		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Masajes descontracturantes	3	URH/BS		X		X					X				
	Charla de pólizas de seguros personales	2	URH/BS					X					X			
	Actividad lúdica, sobre alimentación sana y hábitos saludables	1	URH/BS						X							
	Charlas de estilos de vida saludable	1	URH/BS					X								
Asistencia y Gestión de Bienestar Laboral	Asistencia y Gestión de Bienestar Laboral	12	URH/BS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Seguimiento, visitas e informes de casos sociales	3	URH/BS			X				X					X	
	Gestiones ante ESSALIUD	6	URH/BS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Atender y gestionar a los beneficiarios del Fondo de Ayuda Mutua Por sepelio	3	URH/BS	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestionar las indemnizaciones por muerte y/o incapacidad temporal o permanente,	3	URH/BS		S N				X						X	
	Administración y control mensual de los planes de la EPS	12	URH/BS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Aplicación de encuesta	1	URH/BS				X									
	Supervisión del Lactario Institucional.	2	URH/BS			X								X		
	Gestionar convenios con club que proporcionen descuentos al servidor y su familia	1	URH/BS							X		X			X	
	Gestionar Campañas con beneficios para el trabajador.	3	URH/BS		X					X					X	
Integración Cultura Clima Laboral Y Salud Mental	Socializar mensajes que promuevan un buen Clima Organizacional (mensaje por onomástico)	12	URH/BS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Sensibilización para educir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los entre hombres y mujeres	1	URH/BS						X							
	Actividades deportivas y de integración: “Promoviendo el ejercicio físico y la diversión”	1	URH/BS					X		X						
	Día del Administrador	1	URH/BS		X											



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Charla y/o actividades lúdicas de estilos de vida saludable	1	200
Asistencia y Gestión Del Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo	Asistencia y Gestión de Bienestar Laboral	12	0.0
	Elaborar base de descansos Médicos	12	0.0
	Seguimiento, visitas e informes de casos sociales	3	0.0
	Gestiones ante ESSALIUD	6	0.0
	Atender y gestionar a los beneficiarios del FAMS	3	0.0
	Gestionar las indemnizaciones de los seguros por muerte y/o enfermedad.	3	0.0
	Administración y control mensual de los planes de la EPS	12	0.0
	Monitoreo al personal que realiza Teletrabajo	2	0.0
	Supervisión del Lactario Institucional.	2	0.0
	Gestionar Campañas con beneficios para el trabajador	3	0.0
Integración Cultura y Clima Laboral	Socializar mensajes que promuevan un buen Clima Organizacional (mensaje por onomástico)	12	0.0
	Actividades deportivas y de integración: "Promoviendo el ejercicio físico y la diversión"	2	0.0
	Socializar mensajes que promuevan un buen Clima Organizacional (mensaje por onomástico)	12	0.0
	Día de Mujer	1	0.0
	Día de la secretaria	1	0.0
	Día de la Madre	1	1,500
	Día del Padre	1	1,500
	Preparándonos para la jubilación	1	0.00
	Día del Servidor Público	1	1500
	"Reconocimiento tu Aporte es Valioso"	1	1500
	Aniversario Institucional	1	0
	Concurso Gastronómico"	1	1000
	Concurso de Disfraces	1	1000
	Actividad de Integración	1	42,0000
TOTAL			S/. 50,000.00